

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

Resolución de 25 de septiembre de 2019, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la modificación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga.

El Plan de Estudios de la titulación oficial de Máster Universitario en Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero de 2011 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 15 de febrero de 2011, una vez establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el «BOE» de 16 de diciembre de 2010).

De conformidad con lo que dispone el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudio ya verificados, y tras haber obtenido el informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, de fecha 21 de marzo de 2019, a la solicitud de la Universidad de Málaga de modificación del Plan de Estudios de la titulación de Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas.

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución. La modificación surtirá efectos a partir del curso 2019/2020.

Málaga, 25 de septiembre de 2019.- El Rector, José Ángel Narváez Bueno.

ANEXO I

Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga

1. Código RUCT del título: 4312391.
2. Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.
3. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de Materia	Créditos
Optativas (OP)	48
Trabajo Fin de Máster (TFM)	12
Créditos totales	60

4. Contenido del Plan de Estudios.

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS
CAMBIOS SOCIALES, POLÍTICAS EDUCATIVAS Y NUEVAS DEMANDAS PARA LOS PROFESIONALES	CAMBIOS EN LOS SISTEMAS EDUCATIVOS	LAS REVOLUCIONES EDUCATIVAS -OP-	6
		LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN: EL CAMINO HACIA LA PROFESIONALIZACIÓN -OP-	6
		PEDAGOGÍA SOCIAL Y ENTORNOS SOCIOEDUCATIVOS -OP-	6
	LAS ORIENTACIONES DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS	LA EDUCACIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA -OP-	6
		ORIENTACIONES DE LA POLÍTICA EDUCATIVA ANDALUZA -OP-	6
		CONTROL IDEOLÓGICO Y PROFESIONAL DEL PROFESORADO EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA. 1857-1975 -OP-	6
CAMBIOS EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS	LAS PROFESIONES ANTE EL RETO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL EN LAS SOCIEDADES PLURALES	EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL -OP-	6
		LAS MUJERES COMO PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN -OP-	6
		LA LABOR DOCENTE EN CONTEXTOS DE CAMBIO Y DIVERSIDAD CULTURAL -OP-	6
		PROCESOS DE INCLUSIÓN SOCIOEDUCATIVOS CON LA INFANCIA Y LA JUVENTUD EN RIESGO SOCIAL -OP-	6
CAMBIOS EN LOS RECURSOS PARA PROMOVER APRENDIZAJES	LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE Y LOS CAMBIOS EN LOS RECURSOS PARA PROMOVERLOS	LOS ESPACIOS DE APRENDIZAJE COMO TECNOLOGÍA: CULTURA MATERIAL DE LA EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA -OP-	6
		INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD FUNCIONAL Y MEDIACIÓN TECNOLÓGICA -OP-	6
		FORMACIÓN DE PROFESORES Y EDUCADORES EN HABILIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES -OP-	6
TRABAJO FIN DE MÁSTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER TFM-	12